



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, B.O.C. y L. 8 de abril)
PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

FAMILIAS PROFESIONALES		MATERIAS DE BACHILLERATO
LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre	LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo	
<ul style="list-style-type: none"> • ADMINISTRACIÓN • COMERCIO Y MARKETING • COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO (sólo el ciclo de "Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos") • HOSTELERÍA Y TURISMO • SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • ARTES Y ARTESANIAS • ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN • COMERCIO Y MARKETING • HOSTELERÍA Y TURISMO • SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD 	<input type="checkbox"/> ECONOMÍA DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA <input type="checkbox"/> HISTORIA DEL ARTE

INSTRUCCIONES GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ A las 16:00 horas el aspirante realizará los ejercicios de las dos materias elegidas, de las tres propuestas, para esta opción. ➤ La duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de dos horas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio. ▪ Marcar con una "X" las materias de bachillerato elegidas en la solicitud de inscripción. ▪ Entregue esta hoja al finalizar esta parte específica de la prueba de acceso. ▪ Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados. Realice primero aquellos casos prácticos, preguntas o cuestiones, que tenga seguridad en su resolución. ▪ Puede utilizar calculadora pero no puede usar equipos programables. ▪ Cuide la presentación y escriba la solución o el proceso de forma ordenada. ▪ Una vez acabada la prueba, revísela meticulosamente antes de entregarla.

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los ejercicios que constituyen la parte específica de la prueba se calificarán numéricamente entre 0 y 10 puntos, sin decimales, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el documento 4 de la ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, y los de calificación que se determinen para cada ejercicio. ➤ La calificación de la parte específica de la prueba se obtendrá calculando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones de los ejercicios que la componen. ➤ Cuando la calificación obtenida en la parte específica de la prueba sea igual o superior a 5 puntos, se considerará superada. ➤ La nota final de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se calculará siempre que se haya obtenido en cada una de las partes, al menos, 4 puntos, y se obtendrá hallando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la parte común y en la parte específica de la prueba, expresada numéricamente, en la escala de 1 a 10, con dos decimales. Se considerará superada la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior cuando la nota final sea igual o mayor que 5 puntos.



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, B.O.C. y L. 8 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CUESTIONES

- La empresa es "un sistema"
 - Razone si es verdadera o falsa la anterior afirmación.
 - Defina el concepto de "sinergia" y explíquelo con un ejemplo.
- Cinco amigos titulados en distintos ciclos formativos de Grado Superior, con distinta situación económica familiar, sin trabajo y con ganas y necesidad de buscarse una forma de vida se plantean crear su propia empresa. ¿Qué ventajas les ofrecería crear una cooperativa?
- Señale las ventajas que presentan las PYMEs frente a las grandes empresas.
- Analice comparativamente un "Cluster" y un "Cártel".
- Diferencie la "Productividad de un factor" de la "Productividad global de la empresa".
- Diferencie "Eficiencia técnica" de "Eficiencia económica".

CASOS PRÁCTICOS

- La empresa "VACACIONES SA" presenta el siguiente Balance de Situación (en miles de euros)

ACTIVO		PASIVO	
Construcciones	10.000	Capital Social	7.000
Equipos informáticos	1.000	Reservas	2.000
Vehículos	2.000	Resultados del ejercicio	?
Amortización acumulada	(200)	Deudas a largo plazo	1.000
Mercaderías	1.500	Deudas a corto plazo	6.000
Clientes	3.400	Proveedores	650
Deudores	500	H.P. acreedora	400
Bancos c/c	200		
Caja	50		
TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO	

- Explique las distintas fuentes de financiación que utiliza la empresa y clasifíquelas según los criterios de la procedencia y del plazo de devolución.
- Calcule y represente gráficamente el Fondo de maniobra. ¿En qué situación patrimonial se encuentra la empresa?
- Calcule el ratio de tesorería (acid test) y el de garantía. ¿Le parecen adecuados sus valores? De no ser así, ¿qué actuaciones y decisiones le propondría a la empresa?



DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA (Continuación)

2. Una empresa fabrica 20.000 unidades de producto con unos costes fijos de 100.000€, y los costes variables por lotes de 500 unidades son de 2.500€. Calcular el precio de venta por unidad del producto si la empresa quiere ganar un 30%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **CUESTIONES:** se valorará la claridad en la exposición de ideas y la capacidad de análisis.
- CASOS PRÁCTICOS:** se valorarán de forma diferenciada, el planteamiento, el resultado y la explicación de éste.
- La valoración total es de **10 puntos**
 - **CUESTIONES: 6 puntos.** Cada una de las cuestiones 1 punto
 - **CASOS PRÁCTICOS: 4 puntos**
 - Caso práctico 1: 2,50. Apartados a) y b) 0,75 puntos cada uno
Apartado c) 1 punto
 - Cada práctico 2: 1,50 punto



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, B.O.C. y L. 8 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

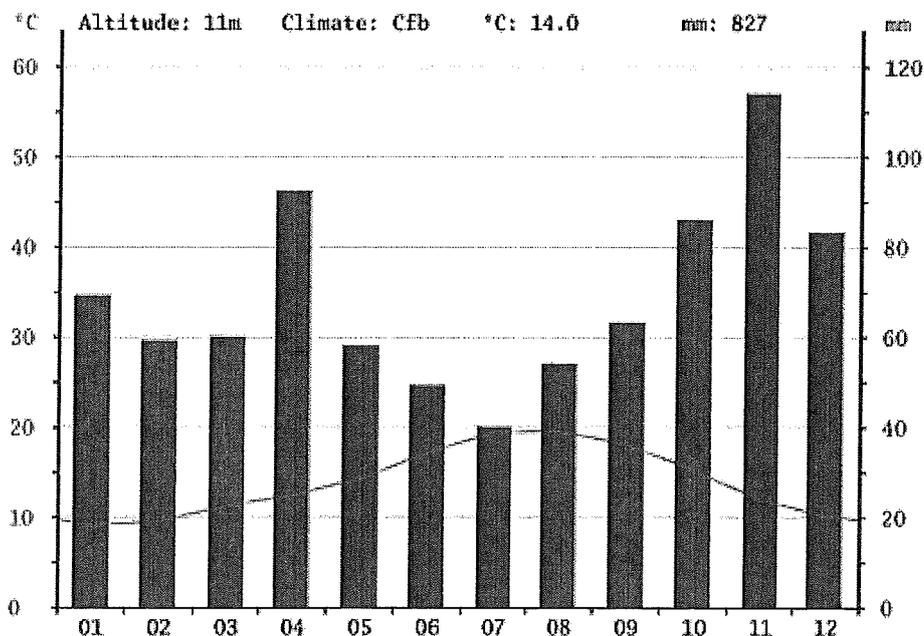
DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. En el mapa adjunto, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea o contorno, y con el número correspondiente) **diez** de los siguientes **elementos geográficos**:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Punta de la Estaca de Bares | 8. Mar Menor |
| 2. Isla de La Palma | 9. Isla de Mallorca |
| 3. Delta del Ebro | 10. Sistema Ibérico |
| 4. Picos de Europa | 11. Pico Aneto |
| 5. Río Tago | 12. Río Tormes |
| 6. Río Nalón | 13. Ciudad Real |
| 7. Zamora | 14. Parque Nacional del Teide |

2. Comente el siguiente **documento** siguiendo las cuestiones propuestas:



month	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
mm	69	59	60	92	58	49	40	54	63	86	114	83
°C	9.1	9.5	11.2	12.4	14.2	17.1	19.4	19.5	18.1	15.2	11.9	10.2



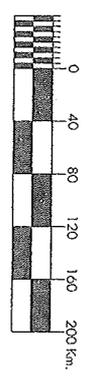
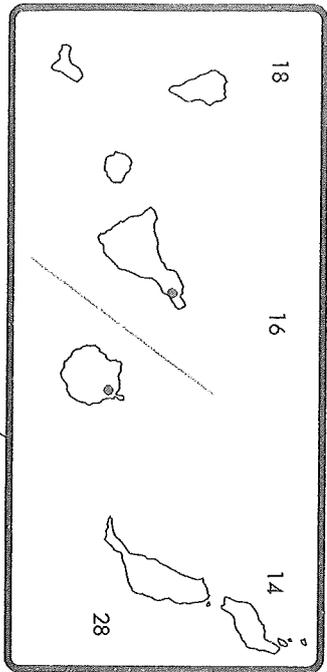
DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

- a) Identifique el tipo de documento y explique los valores representados y la información que proporciona.
- b) Analice el régimen de temperaturas y precipitaciones (puede ayudarse de la tabla de la parte inferior y de los datos complementarios situados en la parte superior). Qué factores influyen.
- c) Se observa aridez. Explique la respuesta.
- d) Conclusión. Tipo de clima al que pertenece y localización aproximada (regional).
3. Defina con la mayor claridad y precisión posible cinco de los siguientes términos:
1. Dehesa
 2. AVE
 3. Turismo de "sol y playa"
 4. Erosión
 5. Meseta
 6. Delta
 7. Lluvia ácida
 8. Oleoducto
4. Responda ampliamente, con coherencia, datos y argumentación a las siguientes cuestiones teóricas:
- a) **Morfología y estructura de las ciudades españolas:**
- ¿Qué áreas se pueden diferenciar en la estructura actual de las ciudades españolas?
 - Describa el origen y características del Ensanche urbano.
- b) **Las desigualdades en la distribución espacial de la industria en España:**
- Qué factores explican los fuertes desequilibrios territoriales que presenta la localización industrial.
 - Qué tipo de áreas podemos diferenciar en función de esos factores.
 - Dónde se localizan las principales áreas industriales desarrolladas. Señale algún rasgo.

12 10 6 4 2 0 2 4

ESPAÑA POLÍTICO



6 4 2 0 2

42

38

36

38

40

42



DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

➤ La valoración total es de **10 puntos**:

En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.

- La 1ª pregunta se valorará, como máximo, con **2 puntos**. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos) la localización no debe sobrepasar su extensión. Se seguirán criterios de deducción geográfica como que un pico, una sierra, una cordillera, no se situará sobre un valle o el curso de un río o los accidentes de relieve litoral deben situarse en el borde costero.
- La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2,5 puntos**. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
- La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2,5 puntos**. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado.
- La 4ª pregunta se valorará sobre **3 puntos**. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.



**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 20 Abril (ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, B.O.C. y L. 8 de abril)**

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE

PRIMERA CUESTIÓN

Desarrolle los temas propuestos siguiendo el esquema.

1. Caracterice la escultura griega. Enumere los periodos citando los principales autores y obras. Desarrolle el periodo Helenístico.
2. La arquitectura modernista. Caracterícela. Desarrolle la arquitectura de Gaudí.

SEGUNDA CUESTIÓN

Identifique y comente dos de las tres obras expuestas a continuación. Relacione las obras con un estilo artístico y describa las características generales. Identifique las obras, dátelas, señale el estilo y describa las características particulares.



1



2



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

DATOS DEL ASPIRANTE

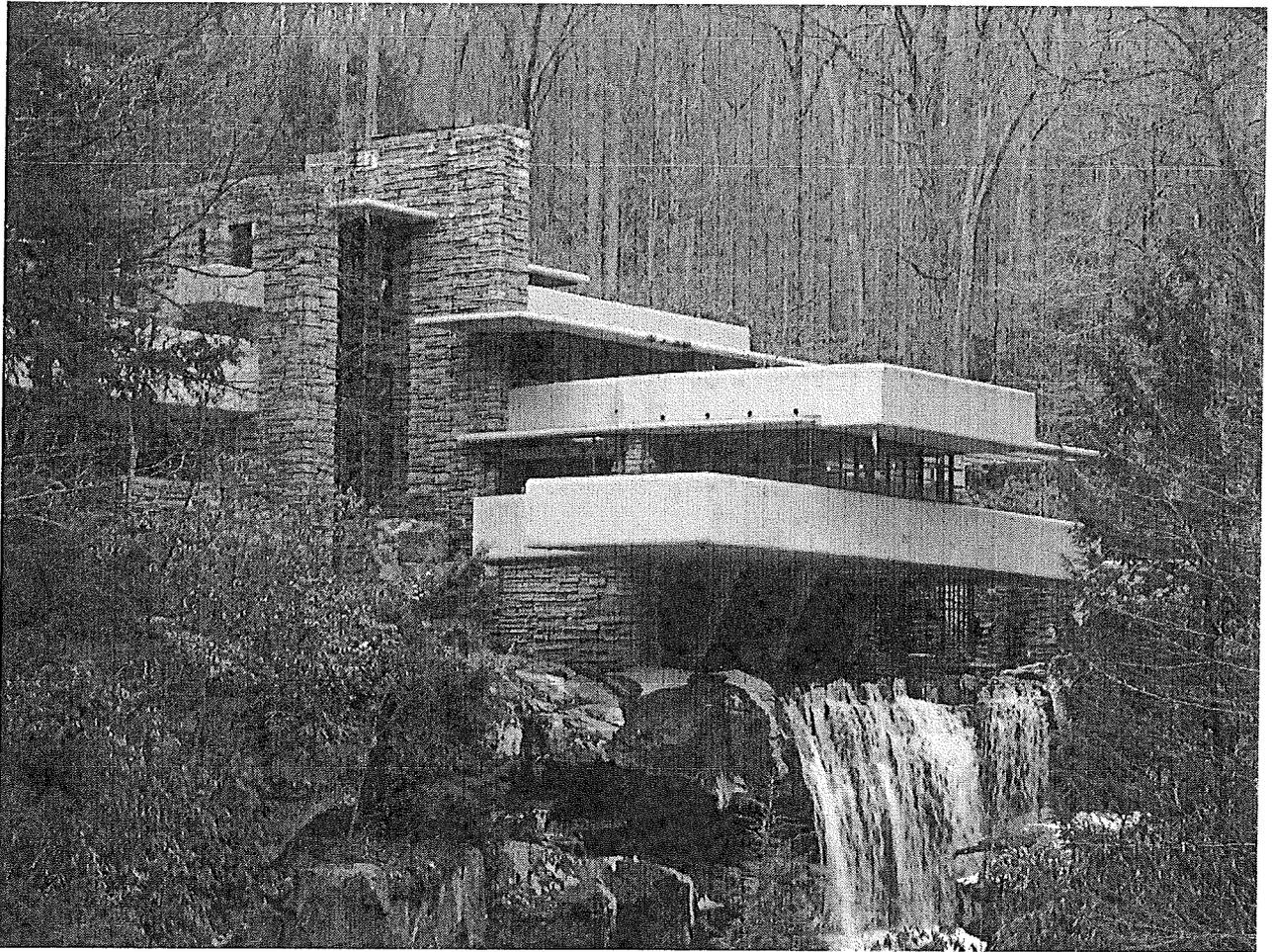
APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE (Continuación)





DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Se tendrá en cuenta la presentación y legibilidad, la corrección ortográfica y sintáctica.
- La valoración total será de 10 puntos.
 - La primera cuestión se valorará sobre **5 puntos** (de 0 a 2,5 puntos cada uno de las temas).
 - La segunda cuestión se valorará sobre **5 puntos** (de 0 a 2,5 puntos cada uno de las obras).

PRIMERA CUESTIÓN

Se valorará especialmente en el desarrollo del tema la adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia: el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas; la capacidad sintética y expresiva; la utilización correcta de los términos y conceptos adecuados; las referencias espacio-temporales; la ejemplificación, el enfoque y uso de conceptos relacionados con los contenidos del currículo oficial.

SEGUNDA CUESTIÓN

Se valorará el análisis estilístico, iconográfico y clasificación de la obra artística. Se valorarán: la catalogación (tema, tipología, funciones, cronología y autor); el uso de un vocabulario correcto (técnicas, procedimientos); análisis de los elementos intrínsecos (elementos técnicos y artísticos) y de los elementos extrínsecos (momento histórico, socioeconómico, entorno del artista, entre otros.).